



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al encabezar ceremonia de investidura del
nuevo director general de la Policía de Investigaciones**

Santiago, 25 de marzo de 2024

Muy buenas tardes a todas y todos los presentes.

Hoy, mediante la entrega que acabamos de realizar de la condecoración y símbolos de grado, hemos oficializado el nombramiento de don Eduardo Cerna Lozano como nuevo director general de la Policía de Investigaciones.

La PDI es una institución que tiene consigo 90 años de historia, en los cuales ha contribuido a la seguridad de chilenos y chilenas, investigando y esclareciendo delitos, desarticulando numerosas bandas criminales, combatiendo sin ningún tipo de complacencia al narcotráfico, entre muchísimos otros aportes.

A ello se dedican con valentía y vocación los más de 12 mil funcionarios y funcionarias que hoy entregan la PDI. Aprovecho, tal como lo hemos hecho públicamente en las últimas semanas, de reconocer su abnegado trabajo que les ha significado obtener el respeto y aprecio de la ciudadanía y sepan que las acciones de una persona o un par de ellas no pueden manchar a toda una institución.

Pienso en Camila Silva o en Daniela Salazar, mártires de la PDI en un operativo de hace un par de meses y lo orgullosas que ellas estaban de ser subcomisaria y subinspectora. Y las traigo a colación porque al pensar en ellas, pienso en cada uno de los funcionarios y funcionarias de la Policía de Investigaciones que, como bien decía el nuevo director general, están a lo largo y ancho de Chile trabajando con prisa y sin



pausa por esclarecer la verdad en hechos que conmueven al país y a los delitos cotidianos.

El nuevo director general Eduardo Cerna Lozano comienza esta labor con un tremendo desafío por delante. Fue un nombramiento razonado, que pensamos y estudiamos con detención, pero fue un nombramiento, como todos ustedes saben, fue también intempestivo.

Y esos desafíos que usted tiene por delante, director general, tengo la confianza que los va a abordar con una tremenda responsabilidad basado en sus 35 años de carrera dedicados a la institución, lo cual da cuenta de su profesionalismo y compromiso.

Hoy en el mundo y en nuestro país, se viven tiempos de gran desafección, de desconfianza en múltiples esferas de la sociedad. Y la confianza, ustedes saben, es algo que cuesta mucho construir y, sin embargo, se agrieta de manera muy fácil.

Por eso, es imperativo el esfuerzo de todas y todas y el trabajo en conjunto de las diferentes instituciones del Estado para que podamos, de una vez por todas, restablecer la confianza entre las instituciones que nos amparan junto al resto de la sociedad.

En esto quiero ser muy claro, quienes no cumplan con las exigencias de transparencia, legalidad y honestidad no tienen cabida en esta institución ni en ninguna otra institución del Estado. Ese estándar comienza y se aplica desde el Presidente de la República, quien habla, hacia abajo.

Desde el inicio de nuestro Gobierno hemos venido realizando diversas acciones para fortalecer la labor de las policías y hoy quiero que ustedes, funcionarios y funcionarias de la PDI, sientan nuestro respaldo como Estado y como Gobierno, y que seamos capaces, en conjunto, de transmitir confianza y certeza a toda la ciudadanía. La base para



recuperar esta confianza es el trabajo serio, abnegado y responsable, trabajo de hormiga que implica una conducta austera de cara a las y los habitantes de la patria —y el nuevo director general ya ha dado señales en esa dirección— junto, por cierto, a una comunicación más fluida que permita transmitirle con transparencia y claridad a la ciudadanía las acciones que realizan las instituciones para dar seguridad y mejorar su calidad de vida.

Hay muchas decisiones que no van a ser fáciles, pero quienes lideramos instituciones no estamos aquí para ser monedita de oro y gustarle a todo el mundo, tenemos el deber de tomar decisiones complicadas.

Me gusta mucho la frase que usted menciona, director general, de no temer a que algunos consideren injustas sus resoluciones, pero sí temer a usted el ser injusto en su deliberación. Creo que ese principio de escrutinio personal es tremendamente importante y es algo que todos debemos tener presente.

No queremos, sencillamente, administrar el statu quo. Muchas veces, para la permanencia de las instituciones es necesario, justamente, modificarlas, realizar cambios progresivos, cuidadosos, pero no sencillamente la administración de una mala normalidad. Ningún hecho nos va a desviar de nuestra tarea de trabajar con esfuerzo y eficacia por la seguridad de los chilenos y chilenas. En cada lugar que voy, en todas las esquinas de Chile, sea en la costa o en la cordillera, en el norte o en el sur, nos señalan como su primera prioridad.

Por eso, tenemos una tremenda responsabilidad frente a la ciudadanía que va mucho más allá de un período de gobierno o de su mismo periodo como director general de la PDI y es que las personas pasamos, pero las instituciones quedan, la patria queda y es a la patria a quien nos debemos.



Director general, usted asume hoy una gran tarea, cuenta con mi confianza y el apoyo de nuestro Gobierno para lo que la institución requiera y no me cabe ninguna duda que mantendremos una relación de constante colaboración para darle más seguridad y, con ello, una mejor democracia y mejor calidad de vida a las y los habitantes de nuestra patria.

A trabajar unidos por un Chile seguro y feliz.

Muchísimas gracias.